

NORMAS DE EDICIÓN Y FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER.

1. FORMATO

Los trabajos deberán ser presentados en copia digital (PDF) y en versión impresa encuadrada con anillas y tapas rígidas. Siendo la tapa de portada transparente.

El trabajo original será redactado en lengua española.

El TFM tendrá una extensión de **entre 75 y 130 páginas**.

Tamaño de Papel: A4

Portada de TFM: (Ver anexo 1)

- Fuente:

Fuente para títulos de capítulos: **Mayúscula Calibri Light 14** – (negrita)

Fuente para subtítulo de capítulos: **Mayúscula Calibri 14**

Fuente para subtítulo de segundo orden: *Calibri 14 (Cursiva)*

Fuente para el cuerpo de texto: Calibri 12

Fuente para Notas al pie de página y pie de figuras: Calibri 10

En el caso de utilizar términos en latín (latinismos) éstos deberán ir en cursiva y no entrecomillados (ej. *modus operandi, pilae, navigator, corvita*, etc.). En el caso de utilizar símbolos o caracteres especiales (griego, árabe, ect.) éstos deberán ir entre comillas si se citan partes de un texto mayor.

- Sangrías y Espaciado:

Se utilizará un sistema de márgenes tipo “normal” (sup. 2.5 cm, inf. 2.5 cm, dcho. 3cm, izdo. 3 cm).

Antes y después de cada título se deberá dejar doble espacio. En caso de comenzar un capítulo nuevo, este deberá hacerlo en una página nueva.

La primera línea de cada párrafo presentará una sangría en primera línea de 1,25 cm.

El interlineado será de 1,15 puntos.

- Numeraciones, Figuras e Índices:

Las páginas irán numeradas en la parte inferior derecha con números arábigos.

La portada e índice no serán numeradas.

En caso de presentar un apartado de agradecimientos, este tampoco será numerado.

En caso de presentar un prefacio o introducción previo al desarrollo del trabajo de investigación, éste será numerado en su esquina inferior derecha con números romanos.

Se deberán incluir las figuras (imágenes, gráficos, tablas...) necesarias la comprensión del trabajo, pero sin caer en el exceso y figuras que realmente no aportan nada al trabajo y solo sirven para rellenar páginas.

Las figuras deben numerarse de forma correlativa del siguiente modo tanto imágenes, gráficas como tablas:

Fig.- 1 (*texto de pie de figura*).

Fig.- 2 (*texto de pie de figura*).

Fig.- 3 (*texto de pie de figura*).

Fig.- 4 (*texto de pie de figura*).

Cada figura deberá tener el tamaño y la calidad suficiente para su correcta visualización, tanto impresa como digital. Cada figura deberá presentar un pie de figura en el que aparecerá la numeración, la descripción y se citará el origen de la misma:

- Si es extraída de una publicación, ej. “Cerámicas en contextos subacuáticos, extraída de Pinedo (2002, p.65, fig 7)”
- Si es de una fuente pública, archivo o museo, ej. “Plano de la ciudad de Cádiz de 1762. Fuente: AGS – [indicar signatura]”
- Si es elaboración propia, ej. “Ortoimagen del yacimiento de XXXX. Fuente: Elaboración propia”
- Si de la fuente sólo se ha extraído información se dirá del siguiente modo, ej. “plano de los pecios nazaríes de Almería. Fuente: elaboración propia basada en Blázquez, (1992), etc..”

El TFM deberá presentar índices paginados de los contenidos.

Tras la portada y agradecimientos (en su caso), y previo a la introducción se deberá incluir un índice paginado de los contenidos del TFM. Este índice deberá reflejar todos

los capítulos, subtítulos de capítulos, subtítulos de segundo orden y siguientes, con su correspondiente página.

A modo de ejemplo de lo que podría ser un capítulo del trabajo:

2. APLICACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE ESTUDIO.....	7
2.1. LA ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA.....	9
2.1.1. <i>La arqueología marítima en el estudio de los puertos.</i>	13
2.2. LA ARQUEOLOGÍA DEL PAISAJE MARÍTIMO - VER LA TIERRA DESDE EL MAR.	17
2.3. ARQUEOLOGÍA URBANA	20
2.3.1. <i>El problema del nivel freático</i>	22
2.3.2. <i>Resultados Desiguales</i>	24
2.4. LOS CONTEXTOS DE FONDEADERO	25
2.4.1. <i>Fondeaderos y fondos portuarios</i>	26
2.4.2. <i>Formación de un contexto de fondeadero</i>	28
2.4.3. <i>Posibilidades de análisis y estudio</i>	30
2.5. GEOARQUEOLOGÍA DE PUERTOS:.....	32
2.5.1. <i>La geoarqueología de los puertos mediterráneos,</i>	34
2.5.2. <i>Un método de análisis geoarqueológico.</i>	38
2.5.2.1. Trabajo de Campo	40
2.5.2.2. Técnicas de Laboratorio	42
2.5.2.3. Conclusión.....	49

Por otro lado, **al final del trabajo, previo a la bibliografía**, se deberán añadir un índice de figuras.

Ejemplo de índice de figuras:

FIG. 1 - "ENTRADA A SANTA LUCÍA - ATARDECER", BOCETO DE WILLIAM EDWAR BLAKE, DICIEMBRE DE 1860.	7
FIG. 2 - ESQUEMA TEÓRICO DE TIPOS DE CONTEXTOS DE FONDEADERO. ELABORACIÓN PROPIA.....	29
FIG. 3 - ESQUEMA TRIPARTITO DE LOS CONTEXTOS PORTUARIOS. EXTRAIDO DE MARRINER 2007, FIG. 1.6, P. 108.....	39
FIG. 4 – VISTA DEL PUERTO DE NÁPOLES EN EL S. XVI, EJEMPLO DE UN PUERTO DE PRIMER ORDEN CON ESTRUCTURAS.	139

2. ESTRUCTURA

El alumno deberá incluir, tras la portada, un resumen o *abstract* de una extensión máxima de 600 caracteres sobre su TFM. Presentará dos versiones, en castellano y en una lengua extranjera, preferiblemente inglés o francés. Al final de cada resumen el alumno indicará un máximo de 5 palabras clave o *keywords* que definan el contenido de su trabajo.

El TFM deberá estructurarse como cualquier trabajo de investigación, expresando las problemáticas de estudio de forma ordenada. Deberá presentar de forma clara los objetivos de la investigación y la metodología seleccionada para su consecución.

Se propone el siguiente esquema orientativo:

1. Portada (Anexo I).
2. Resumen y palabras clave.
3. Agradecimientos (si procede) e introducción (si procede)
4. Índice paginado.
3. Problemática de la investigación
4. Objetivos
5. Metodología aplicada
6. Estudio y Resultados (estructurado en cuantos capítulos y apartados se estimen oportunos.
7. Conclusiones.
8. Perspectivas de futuro.
9. Índices de Figuras, Gráficos y Tablas.
10. Bibliografía.
11. Anexos (si procede)

3. BIBLIOGRAFÍA

Las citas bibliográficas se harán de la siguiente manera, siguiendo el estilo Harvard¹ aplicado a las publicaciones en Ciencias Sociales. Este estilo, permite citar la fuente de la información en el cuerpo principal del texto y hacer referencia a ideas, publicaciones o propuestas de autores de forma ágil y clara. Las citas, en las que se señalará el apellido(s) del autor, el año de edición y, opcionalmente, la página o páginas citadas entre paréntesis, irán acompañadas de un índice bibliográfico al final del trabajo.

No se recomienda la inclusión de citas bibliográficas completas (autor, año, título, editorial, ciudad) en las notas a pie de página.

Citas en Texto.

- Cuando sean notas cortas en referencia a conceptos o trabajos de algunos autores, se citará por el apellido del autor en letra minúscula, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el interior del texto del trabajo y se referenciarán en el listado final.

Ejemplos:

- Si atendemos a la teoría de puertos redistribuidores propuesta por Xavier Nieto, (Gianfrotta et al., 1997, pp. 146 – 159)
- La teoría de puertos principales y puertos redistribuidores (Gianfrotta et al., 1997, pp. 146 – 159) se aplica con éxito a los cargamentos mixtos de época tardorromana.
- Si son notas largas, en las que se cita fragmentos de algún trabajo o partes de un texto concreto, se deberá incluir la cita al final del fragmento del texto citado.

Ejemplo:

- Según se desprende de los últimos trabajos, “Las acuñaciones de Melkart–Heracles Gaditano no se utilizan nunca en el Lacus Ligustinus” (Arévalo y Moreno, 2011, pp. 339 – 379).

La lista bibliográfica se situará al final del TFM, por orden alfabético del primer apellido de los autores. En caso de que un mismo autor tenga varias obras, la ordenación se hará por la fecha de publicación, de más antigua a la más moderna. Si en el mismo año coinciden dos obras de un mismo autor, se distinguirán con letras minúsculas (a, b, c, etc.), que también se incluirán en las citas breves. A continuación, se exponen algunos ejemplos:

¹ Más información sobre el estilo Harvard y ejemplos de uso:
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/45402/8/Estilo-Harvard.pdf>

- Libro: nombre del autor, fecha de edición, título de la obra y lugar de edición.

Pomey, P., Rieth, E., 2005. *L'archéologie navale*, Paris.

- Capítulo de Libro (o Acta de Congreso): Nombre de autor, fecha de edición, título del capítulo, nombre de editor, nombre del libro, lugar de edición, páginas del capítulo.

Morhange, C., Marriner, N., Carayon, N., 2014. "The geoarchaeology of ancient Mediterranean harbours", en: Carcaud, N., Arnaud-Fassetta, G. (Eds.), *La Géoarchéologie Française Au XXIe Siècle*. Paris, pp. 245–254.

- Artículo de Revista: autor, año, título del trabajo, título de la revista, tomo y páginas.
de Juan Fuertes, C., 2008. "La construcción naval del pecio de la Albufereta (Alicante). Un velero de comercio del S. I, procedente de la Bética." *Saguntum*, 40, pp. 161–176.

En el caso de que los títulos de las revistas vengan abreviados, deberá utilizarse el sistema de siglas de las revistas Archäologische Bibliographie y Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts o equivalentes e introducir un índice de abreviaciones antes del índice del trabajo.

- Publicaciones en Internet y páginas web: Se deberá citar el autor, año (en su caso), título de la obra, web de publicación, DOI o Handle en caso de existir y fecha de consulta:

Scheidel, W., Meeks, E., Weiland, J., " ORBIS: The Stanford Geospatial Network Model of the Roman World", <http://orbis.stanford.edu/> , (Consulta: 21-11-2016).

4. PRESENTACIÓN ORAL Y DEFENSA PÚBLICA.

Tal como se recoge en el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, el alumnado debe realizar una presentación y defensa del TFM de manera pública y presencial. Para **esta presentación pública dispondrá de un tiempo recomendado de 15 minutos, máximo de 20 minutos**, pudiendo utilizar los medios que considere más adecuados y oportunos de entre los que disponga la Facultad de Filosofía y Letras. Se trata de una presentación oral donde se deben presentar de forma clara los objetivos de la investigación, problemáticas y metodología, estudios y análisis realizados, así como las conclusiones del trabajo. Se recomienda no realizar una presentación exacta del trabajo de investigación realizado, sino de los aspectos más novedosos o significativos del mismo, ya que el trabajo escrito ya habrá sido evaluado mediante lectura por parte de los miembros del tribunal.

Presentación.

El contacto visual es muy importante y se debe dirigir la mirada a todo el público. Esto mantendrá su atención y le dará la impresión de que hay convicción y seguridad en el parlamento. Es importante tener en cuenta que la interacción con el público será evaluada según la claridad y fluidez del discurso. Se recomienda un contacto visual con los miembros del tribunal.

En caso de apoyarse durante la exposición en algún tipo de documento visual (p.ej. PowerPoint), se recomienda ubicarse en un espacio que permita su completa visión por los miembros de la comisión evaluadora y por el público asistente, evitando mirar a la pantalla continuamente y dar la espalda.

Es conveniente hacer pausas durante la presentación para poder ordenar las ideas y para facilitar al público/comisión evaluadora la asimilación de los contenidos. El tono y la velocidad deben controlarse en todo momento, modulando la voz para dar más relevancia a ciertas partes del discurso. Por ejemplo, cada vez que se introduzca un punto nuevo se debe elevar el tono.

Se terminará la presentación resumiendo los puntos principales. Debe quedar claro que se ha concluido con fórmulas del tipo: “Para concluir”, “Recapitulando...”, “En conclusión”. En las conclusiones se tiene que demostrar que se han cumplido los objetivos propuestos.

Recursos.

Si para la defensa del TFM se va a usar una presentación en PowerPoint es conveniente grabarla en varios formatos, entre ellos en PDF, por si hubiera problemas de incompatibilidad.

Es importante no recargar las diapositivas de la presentación con demasiada información, ni abusar de los efectos de animación.

Lo ideal es usar una idea por diapositiva y establecer un máximo de entre 15 a 20 diapositivas. Es decir, una diapositiva por cada minuto y medio. La información contenida en cada diapositiva debería estar dividida en puntos que siguieran una coherencia.

Lo normal es comenzar por una diapositiva que sirva de portadilla, elaborada con cierto criterio artístico para atraer la atención. Esta primera diapositiva incluye el título de la presentación, el nombre del autor, curso académico, nombre del tutor/es y los logotipos institucionales. En la segunda diapositiva debe incluir un índice o sumario de la propia presentación.

Distintos expertos en presentaciones en formato PowerPoint recomiendan utilizar un tamaño de letra de 30 puntos para los títulos o ideas principales. Esto obliga a seleccionar los puntos de la presentación que son realmente más importantes. Un tamaño de letra más pequeña solo debe utilizarse para explicaciones secundarias (entre 28 y 18 puntos) o para los pies de foto (entre 16 y 14 puntos), pues se corre el riesgo de llenar más la diapositiva. La consecuencia directa de esto es que se pierde la interacción con el público, ya que éste termina leyendo la diapositiva mentalmente y no atiende al ponente.

En el caso de que se incluyan gráficos, tablas, etc., hay que asegurarse de que son fáciles de leer e interpretar.

Recordar que el PowerPoint es un complemento gráfico a la exposición oral, no la propia exposición, por lo que debe evitarse decir lo mismo que el oyente ya puede leer en la pantalla.

El PowerPoint ofrece imágenes esclarecedoras del discurso (una imagen vale más que 1000 palabras) y sirve también para resaltar las ideas esenciales del discurso.

5. CONSIDERACIONES FINALES.

Se recomienda, una vez finalizada la redacción del TFM, su revisión a fin de comprobar que se ajusta a los criterios de presentación definidos en esta Guía. Deben igualmente respetarse los distintos plazos que se establezcan en cuanto a su entrega, así como el plan de trabajo diseñado por el tutor académico. Se recomienda asimismo pedir a un tercero su lectura para que exprese su opinión en cuanto al grado de comprensión. Lo mismo puede hacerse en relación a los preparativos referentes al acto de defensa pública.

ANEXO 1

Portada del TFM a presentar por los alumnos.

Se podrá incluir una portada alternativa con imágenes y diseño distinto, pero tras esa portada siempre ha de aparecer la portada oficial definida en este anexo.

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Facultad de Filosofía y Letras

TÍTULO DEL TRABAJO

TÍTULO EN IDIOMA EXTRANJERO

Trabajo Fin de Máster.

Máster Oficial en Arqueología Náutica y Subacuática.

Nombre Apellido Apellido (Autor)

Cádiz, 202X

Tutor/es:

Nombre Apellido Apellido.

Nombre Apellido Apellido.